

RIPCIÓN
a al MES
tas. 3,50

REPRESENTACIÓN

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Boletines de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

UNIVERSIDAD POPULAR

¿Cultura en puerta?
Gila a la vuelta.

Tratar de ideas, planes y proyectos progresivos; intentar mejoras en la intelectualidad; querer extender las enseñanzas; pretender vulgarizar conocimientos científicos... y, en una palabra, toda innovación educativa o instructiva que persigamos implantar en Segovia, encuentran siempre un cerebro privilegiado, un corazón altruista y una voluntad inquebrantable que se encargan de darles vida, nutrirlos para procurar su crecimiento y desarrollo y trazar el camino que han de recorrer previamente limpio de obstáculos.

Aquel cerebro privilegiado, aquel corazón altruista, aquella inquebrantable voluntad, constituyen la saliente personalidad de Félix Gila, segoviano que sus muchos merecimientos por nadie regateados, han anulado la costumbre de anteponer a su nombre el Don, el Señor y los títulos de Doctor tan brillantemente adquiridos; bastando decir Félix Gila, para comprender en el acto el más puro amor por Segovia y una excepcional inteligencia puesta a su servicio para todo aquello que signifique progreso, que represente reformas, que se traduzca por cultura, ilustración, bienestar de los segovianos.

Alguien pensó en la oportunidad de incluir en el programa de fiestas del Centenario del Quijote un número, la fundación de una «Universidad popular», y Gila, ni tardo ni perezoso, dió al siguiente día a la publicidad ocho bases para la constitución de aquel Centro de enseñanza, bases que reflejan con luz meridiana el profundo conocimiento que tiene de tan modernísima forma de vulgarizar todos los principios científicos y filosóficos.

Científicamente, económicamente, prácticamente, prueba-nos Gila la posibilidad de esa

creación que serviría, a no dudar, como recuerdo vivo del tercer centenario de la publicación del Quijote; pero, como siempre ocurre, no han faltado pesimistas que hayan tratado de sembrar desconfianzas, apuntar obstáculos, señalar inconvenientes que su fantasía increadora abultó, inspirados por la rutina y guiados por el odio a toda innovación.

Sin salir de España, encontramos elocuente ejemplo del poder que representa una voluntad cuando se exterioriza con fe y constancia.

La Escuela de Artesanos, de Valencia, fué fundada a fines de 1867, no sólo sin elementos ni apoyo alguno, sino, y esto fué lo peor, con inquisitorial oposición del Gobierno; mas la inquebrantable é indómita voluntad de don Daniel Balaciart y Tormo, supo arrostrar todos los disgustos, sufrir todo género de vejaciones, y, hoy día, puede la Sultana del Guadalaviar mostrarse orgullosa con su Escuela de Artesanos que, no contenta con contar por miles sus discípulos en la ciudad, extiende sus enseñanzas por la provincia por medio de sucursales permanentes, instructores ambulantes, conferencias, etc., etc., como detallaremos en próximo artículo, demostrando con ello lo viable del proyecto Gila para el bien de Segovia y su provincia.

CONSEJO EN PALACIO

Se ha verificado ayer mañana, a la hora de costumbre, presidido por S. M. el Rey.

Ha durado próximamente una hora. El discurso resumen del presidente ha versado, en lo interior, sobre los acuerdos tomados en el Consejo de ayer, explicando las reformas que se hacen en el presupuesto de Agricultura. De política no hay ningún suceso saliente, sirviendo a la actualidad las elecciones provinciales, para las cuales se hizo el domingo último la proclamación de interventores sin incidente alguno.

En el exterior, la guerra ruso-japo-

nesa, en la cual figurarán, como efemérides importantes, la batalla que en estos momentos se libra sobre Mukden y la situación interior del Imperio; las crisis italianas y húngaras, esta última hace tiempo planteada, son los asuntos de más relieve en los últimos días.

Terminado el Consejo, los ministros de Estado, Gobernación y Guerra sometieron varios decretos a la firma del Monarca.

Los de Gobernación se refieren a la concesión de la nacionalidad española a dos súbditos marroquíes y otro jubilando al jefe de Telégrafos D. Victor Piedras, concediéndole honores de jefe superior de Administración civil.

Desde Cuéllar

El carnaval.—Las elecciones

Ha transcurrido el Carnaval sin ofrecer ninguna nota de interés. En el primero y segundo día las máscaras han sido escasas y de poco gusto, pero la suave temperatura del martes ha contribuido sin duda a la mayor animación que se ha notado por las calles principales y Plaza Mayor donde la concurrencia y la algarabía han sido extraordinarias.

En cuanto a disfraces no se ha visto ninguno original abundando mezcladas con los clowns, bebés, chulas y jitanos, muchas máscaras de tipo vulgar é indefinible.

Los bailes del Casino de «La Unión» han superado en animación y brillantez a los celebrados en años anteriores. Puede decirse, sin exageración, que en sus salones se ha congregado cuanto de notable encierra Cuéllar en hermosura, elegancia y distinción. No me atrevo por eso a citar nombres pues incurriría de seguro en sensibiles omisiones, pero si a afirmar que hace muchísimos años que no se han celebrado aquí bailes con mayores atractivos ni con tan alegre y selecta concurrencia.

También los verificados en el café de Santa Cruz han estado animadísimos, aunque la circunstancia de ser de pago les ha dado un carácter más popular.

A medida que se aproxima el día doce se van concretando más y más los términos de la lucha electoral y dibujando las impresiones que se reciben de los pueblos, con más perfecta claridad, las probabilidades del triunfo. Los liberales vienen contrarrestando con ánimo y fortuna la su-

perioridad que a la candidatura contraria presta el influjo ministerial y el apoyo descarado de una importante sociedad industrial que cuenta en el distrito con importantes elementos. Sólo así se explica que se considere en estos momentos como indiscutible el triunfo del joven candidato D. Bienvenido Alvarez, el que unido al de los Sres. Páramo y Torre Bartolomé, hace que la lucha quede verdaderamente circunscrita a los otros tres candidatos.

Cierto que éstas no son más que profecías sujetas, como todo cuanto se refiere a asuntos electorales, a posibles rectificaciones, pero el tiempo se encargará de justificar que no están basadas en exageradas hipótesis.

El estado de ánimo del Sr. Romero Becerril le ha hecho incurrir sin duda en la injusticia de atribuirme propósitos de combatir su candidatura, cuando no he hecho otra cosa, como corresponsal del DIARIO, que reflejar en estas columnas el eco fiel de la opinión sobre el asunto. No es culpa mía que las impresiones dominantes consideren su triunfo como improbable, ni que en las pasadas elecciones figurase en candidatura con los liberales y en éstas con los conservadores, porque esos no son más que hechos que nadie en el distrito desconoce y que cada cual juzgará con arreglo a su conciencia.

Por otra parte, yo celebraría mucho tener poder bastante para adjudicar el triunfo a los seis candidatos, porque a todos considero dignos de obtenerle y mucho más me hubiera satisfecho que una buena inteligencia entre los elementos combatientes hubiera evitado al distrito los disgustos y perturbaciones consiguientes a toda enconada lucha electoral.

EL CORRESPONSAL

Marzo 7 de 1905.

LA ESCUELA DEL SUEÑO

El pensamiento de crear una Escuela donde se aprenda a dormir, no podía germinar sino en un cerebro norteamericano.

Esa Escuela acaba, efectivamente, de ser fundada en New-Jersey, y cuenta ya con nutrida clientela femenina; porque ha de advertirse que el aprendizaje está reservado exclusivamente a las señoras y señoritas.

«Muchas damas—dice el prospecto—pierden su belleza y hasta su buen humor, porque no saben dormir.

Sabido es que las mujeres roncán más que los hombres (así lo asegura el prospecto). Las consecuencias de semejante

costumbre no pueden ser peores; al cabo de algún tiempo desciende la mandíbula inferior y se agranda la boca.»

El peligro se conjura durmiendo de un modo científico; esto es, adoptando posición cómoda y peinado *ad hoc*, aprendiendo a dormir con la boca cerrada.

Esto último es, sin embargo, más difícil de lo que parece. Existen personas, hasta tal punto refractarias, que es indispensable aplicarles un aparato especial, destinado a mantener cerradas las mandíbulas.

Conque ya lo saben las bellas dormientes; la Escuela del reposo artístico é higiénico la tienen establecida en New-Jersey, bajo la dirección de tres señoritas provistas de los correspondientes diplomas facultativos.

Niño martirizado

En el Hospital de Santiago ha ingresado el niño de 11 años Emilio Santos Rodríguez a quien martirizaba un afilador y paraguero llamado Ramón Alvarez que lo tenía a su servicio.

El Ramón Alvarez hacía que el niño pidiera limosna y cuando no llevaba bastante le atormentaba por los más extraños procedimientos.

Denunciado el hecho a las autoridades por los dueños de la posada en que estaban alojados y llevado el niño al hospital se le apreciaron gravísimas heridas contundentes, quemaduras y hasta mutilaciones en los órdenes genitales.

Ramón Alvarez ha sido llevado a la cárcel.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El Centenario del «Quijote»

Con una puntualidad poco frecuente en reuniones de esta clase y respondiendo a la atenta invitación del Gobernador civil de la provincia, señor Moyano, concurrieron en la tarde de ayer, al despacho de aquella autoridad, las distinguidas personalidades que, representando a las distintas Corporaciones segovianas, han de contribuir con sus iniciativas y con su concurso a la conmemoración en esta capital del tercer Centenario de la publicación del Quijote.

El Sr. Gobernador expuso brevemente el objeto de la reunión; indicó la necesidad de que Segovia, respondiendo a los llamamientos del Gobierno y al entusiasmo que la idea ha despertado en toda España, contribuya a solemnizar aquella fecha gloriosa, é invitó a todos los allí reunidos a que con franqueza castellana, expu-

FOLLETON DEL «DIARIO DE AVISOS», (64)

El Angel del Pueblo,

por
Clemence Robert.

que es un antiguo oficial a quien el mariscal libró la vida dándole su propio caballo en una derrota en que las heridas le impedían marchar. Al mismo tiempo existe la fatal coincidencia de que está casada con el conde de B... que ocupa actualmente un lugar en la Cámara de los Pares y se vé obligada a ocultar los sentimientos de su alma, y aún a presentarse en la corte, lo cual, como comprenderéis, la hace odiar la restauración y hasta a su mismo marido que está próximo a condenar al mariscal.

—¿Y el que está a su lado?

—Ese anciano... M. Vaudran que debe al mariscal la vida de su hijo único, por consiguiente la vida de su nieto que es aquel niño que tiene sobre sus rodillas, y así la dicha de ver perpetuarse su nombre.

—¿Y aquella señora de luto? ¿Y esas jóvenes?

—La viuda del capitán Belier; esas jóvenes son sus sobrinas. Han perdido todos sus parientes y no cuentan con más apoyo que con el de su hermano mayor. Este joven oficial fué salvado por el mariscal Ney en la retirada de Rusia; y deben a su bondadosa tutela el no haber quedado solos en el mundo.

—Entonces se concibe su idolatría.

—Además ha habido en nuestras campañas muchos soldados rasos que no han perecido en ciertos desastrosos momentos por la atención y cuidado de su jefe y tienen parientes y amigos tan unidos al mariscal como ellos mismos. Los aldeanos que veis ahí pertenecen a ese número; encontrándose en París cuando se divulgó la noticia del terrible proceso, se quedaron aquí para ayudarnos a salvar al bondadoso padre del ejército.

—¿Qué nobles corazones!

—Estos jóvenes que veis reunidos en aquel grupo han entrado en el complot por sus ideas eminentemente liberales: son escritores

y artistas, y con sus continuadas sátiras y caricaturas ridiculizan continuamente el antiguo regimen, y que con su pluma, su lápiz y aún con su propia vida están siempre dispuestos a oponerse a un acto sanguinario.

—¿Que Dios guie vuestros proyectos!—dijo Marta llorando de enternecimiento.

—Sí,—contestó Troubad,—pero es que cuentan desde luego con vos: al anunciarles vuestra llegada los he reunido aquí para que os vean y os aguarden.

Al mismo tiempo tomó la mano de la hermana y la condujo rápidamente en medio de los grupos.

La pobre Marta se hallaba aturdida. Todo el mundo la rodeó, oprimió sus manos, elevó hacia ella sus miradas suplicantes, y por todos lados oía repetir:

—¡Sor Marta! ¡Angel de los desgraciados, salvadle!

—¡Dios mío!—exclamó la religiosa.—¡ved lo que se me pide!... hijos míos, yo no tengo ese poder.

—Todo lo que vos os proponéis, se realiza.

—¡Ojalá fuese cierto!... ¿Cómo es posible que una pobre beata se ponga a la voluntad del rey y a la sentencia de los pares de la Francia?

—Vos sois un ángel, y los ángeles están por encima de los pares y los reyes.

—Yo lo creo mil veces imposible.

—No importa, puesto que la caridad os ha hecho hacer mil veces milagros.

—Veamos, en fin, que es lo que queréis.

—Prestadnos vuestros socorros, ayudadnos con vuestra inspiración, estamos prontos a hacer lo que mandéis.

—¿Teneis una idea ó un plan concebido para este complot?

—Yo,—dijo la condesa de B...—daré todo lo que poseo para sobornar a los soldados que custodian la prisión.

—Nosotras—dijeron las señoritas de Belier,—venderemos también nuestras joyas para ayudar a libertar al salvador de nuestro hermano.

—Y si esto no basta,—dijeron los jóvenes artistas,—nosotros estamos dispuestos a má-

rieran sus opiniones, la forma en que cada cual, dentro de su esfera de acción, había de contribuir al homenaje proyectado, y las adiciones ó modificaciones que pudieran introducirse en el programa de festejos, propuesto por los representantes de la prensa local.

Dirigiéndose á los representantes de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Segovia, señores La Calle y Zúñiga, respectivamente, manifestó el señor Gobernador la conveniencia de que aquellas Corporaciones populares concretaran la forma en que se proponían solemnizar el centenario del libro inmortal, para poder ajustar á sus resoluciones los acuerdos de la junta adoptase.

El señor La Calle, que ostentaba la doble representación de la Diputación provincial y del Instituto general y técnico, indicó la solemnidad académica que este último centro de enseñanza preparaba y prometió dar cuenta á la Diputación de las manifestaciones del señor Gobernador, anticipando que esta Corporación, como lo hizo con motivo de la coronación del Rey, sabría coadyuvar á un homenaje en cuyo éxito estábamos todos interesados.

Igualmente el Sr. Zúñiga, después de exponer las dificultades de orden económico que habrían de impedir al Ayuntamiento tomar en las fiestas del Centenario la participación que deseara, prometió igualmente dar cuenta á la Corporación que representaba, en la primera sesión que celebrase, de las excitaciones del señor Gobernador Civil, añadiendo que el Municipio segoviano—conforme con las nobles aspiraciones de aquella autoridad y deseando que al recuerdo del Centenario se uniera el de algo práctico y beneficioso para Segovia—procuraría se activase la tramitación del expediente para solicitar del Gobierno una subvención con destino á la construcción de escuelas, hecho que, de realizarse, constituiría el número más importante del programa de fiestas.

Análogas promesas, con relación á las Corporaciones que representaban hicieron el Sr. Cardelino, respecto á los funerales que por el alma de Cervantes proponía la Comisión de la prensa; el Gobernador militar y Coronel de la Academia de Artillería, Sr. Bonet; la Profesora Secretaria de la Escuela Normal de Maestras y los representantes del Casino de la Unión y de la Cámara de Comercio señores Villa y Moreno (D. Claudio), respectivamente.

El Inspector de primera enseñanza Sr. Ofia, en nombre de la Junta provincial de Instrucción pública, indicó el proyecto de festival infantil que dicha junta preparaba, y se hicieron otras atinadas manifestaciones, encaminadas á procurar el más brillante resultado de la solemnidad que se preparaba.

Nuestro compañero de redacción, Sr. Rodao, ante la imposibilidad de que el programa de fiestas pudiera quedar ultimado en esta reunión,

puesto que la mayor parte de los números que le constituían necesitaban la sanción de los organismos locales que habían de coadyuvar al homenaje á Cervantes, propuso que cada corporación ó centro allí representados, concretasen sus resoluciones, para que llevadas éstas á otra nueva sesión, el programa pudiera ser definitivo y encargarse entonces de su ejecución las subcomisiones que hubieran de nombrarse.

Añadió nuestro compañero que algunas asociaciones, entre ellas la protectora de la infancia *El niño descalzo*, preparaban actos de conmemoración de los que no podía prescindirse en el programa de fiestas sometido á discusión y el señor Gobernador, en armonía con las manifestaciones del señor Rodao, propuso el nombramiento de una junta magna que, recogiendo las iniciativas é impresiones de todos los organismos segovianos allí representados, pudiera llevar el jueves próximo, á una nueva reunión, soluciones concretas, que dieran por resultado un programa definitivo.

Aceptada unánimemente la propuesta del señor Moyano, después de breves indicaciones de los señores Lécea, Bonet, Villa, Arce y Rubio, quedó nombrada la junta magna para la organización del homenaje á Cervantes, en la siguiente forma y bajo la presidencia del señor Gobernador:

Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo, Seminario, Diputación provincial, Ayuntamiento, Instituto general y Técnico, Academia de Artillería, Delegado de Hacienda, Director del Banco, Cámara de Comercio, Sociedad Económica, Escuela Normal de Maestras, Secretario del Colegio de Abogados, D. Angel de Arce, por el Colegio Notarial; D. Mariano Ruiz, por el de Médicos; D. Trifón Baeza, por el de Farmacéuticos; Presidentes del Casino de la Unión y del Militar; Presidentes de los Gremios de Construir; Sres. Rodao y Chico, como fundadores de *El niño descalzo*; D. Carlos de Lécea, D. Félix Gila, Inspector de primera enseñanza; Sres. Arquitectos provincial y municipal; señor Mena, en representación del Cuerpo de Ingenieros; Propietario del Teatro y representantes de los periódicos locales.

El Sr. Gila (D. Félix) expuso que los mantenedores de las Conferencias dominicales se proponían celebrar el domingo próximo, en el Paraninfo del Instituto, el primer acto público en honor de Cervantes, dándose lectura por varios escritores, de algunos capítulos del *Quijote*, invitando á los allí presentes á que contribuyeran con su presencia á ese sencillo homenaje.

El Sr. Gobernador civil prometiendo concurrir, si sus ocupaciones se lo permitían y agradeciendo su concurso á los allí congregados, rogó á todos que, para el jueves inmediato concurrieran igualmente, llevando en forma concreta las soluciones que adoptasen los organismos que representaban y que habrían de responder

seguramente á la admiración y entusiasmo que el nombre de Cervantes despierta en todos los pueblos cultos.

Tuvo el Sr. Moyano frases de elogio para los segovianos y revelando los mejores propósitos para coadyuvar á la celebración del centenario del *Quijote*, levantó la sesión poco después de las siete, haciendo augurar la respetabilidad y entusiasmos de los asistentes el mejor resultado del homenaje que se prepara.

¿Pasó el Carnaval?

A MI HIJA

Aunque terminó la líbrica fiesta de Carnestolendas, el carnaval cotidiano siempre existirá en la tierra. Del mundo en el torbellino, hay en todas las esferas, gentes que van disfrazadas, con la cara descubierta. Por eso hallar no te extrañe, del arroyo entre la gleba, andrajosos caballeros, bajo unas blusas mugrientas; bribones condecorados, bullendo entre la nobleza, con muy limpias vestiduras y muy sucia la conciencia; misántropos usureros que con gran devoción rezan, y no amparan á los que sumieron en la miseria, y damas aristocráticas que ricas joyas ostentan, y están de la moral lejos y de la impudicia cerca, que en el mundo pervertido hay, en todas las esferas, gentes que van disfrazadas, con la cara descubierta.

A estas máscaras distintas, conocerlas te interesa, para que nunca las juzgues por lo que al exterior muestran. Aprécialas por su fondo, que todas se transparentan; de este modo podrás siempre burlar la farsa embustera.

PEDRO QUEMADA ROMERO. Cuéllar, 8 Marzo, 1905.

Una explosión y un herido

Días pasados se produjo una fuerte detonación en una fragua de la villa de Maderuelo, situada en el punto más céntrico de la localidad.

A poco de producirse la explosión se oyeron fuertes gritos pidiendo auxilio y que pusieron en alarma al vecindario.

Encaminada la fuerza del puesto en unión de varios vecinos al lugar de donde partían las voces y penetrando en la fragua, sacaron de su interior al joven Deogracias Bengochea. Tapia, de 22 años, herrero, quien se hallaba poseído de gran terror.

Practicadas gestiones para venir en conocimiento de lo ocurrido, se acentúa la creencia muy verosímil, de que alguna persona con el deliberado propósito de causar daño al Bengochea, colocó en el fogón alguna materia explosiva que no se ha podido determinar cuál sería, pues

mientras unos abrigan la creencia de que fué dinamita, los más creen se trata de un cartucho de pólvora, la que, al contacto de la lumbrera, produjo la explosión, causando pequeños desperfectos en el hogar de la fragua y algunas quemaduras en la cara que han sido calificadas de pronóstico reservado, al joven de referencia.

La guardia civil ha detenido á un vecino de la localidad llamado Casimiro Hernando Esteban, de 27 años, herrero de oficio, sobre el cual recaen sospechas de que haya sido el autor de la explosión, pues parece ser existían rivalidades de oficio entre el herido y este individuo.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Se van conociendo los planes del señor Lacierva.

Anteayer dió cuenta al Consejo de Instrucción pública, en su sección primera, del contenido de la reforma referente á la primera enseñanza.

Parece que las principales modificaciones son las siguientes:

Se hace un escalafón general de maestros y otro de maestras, dividido en ocho sueldos y categorías.

El sueldo minimum, 6 sea el de la octava categoría, se fija en 1.000 pesetas, y el maximum, 6 el de la primera, en 3.000.

Dichos sueldos serán personales, pudiendo ascenderse dentro de las mismas Escuelas, aunque no tengan la categoría del ascenso.

Se ingresará en el profesorado por oposición, y por la octava categoría. Para alcanzar las categorías quinta, tercera y primera, habrá dos turnos: uno, antigüedad en la categoría inferior, previo un exámen de suficiencia, y otro, el de oposición directa y libre.

Para evitar que las escuelas estén vacantes, se creará un cuerpo de aspirantes de las tres categorías cuyo ingreso es por oposición (octava, quinta y primera) á cuyo efecto se convocará á oposición en todas las capitales de distritos universitarios.

Los maestros que sean reprobados en tres exámenes de suficiencia, dejarán de pertenecer al profesorado. Como completamente al sueldo de los maestros, y con la obligación de dar la clase nocturna de adultos, se les asigna una retribución del 25 por 100 de aquél.

Se les conserva las actuales gratificaciones de casa y de familia. Desaparece la actual denominación de auxiliares, los que serán considerados como tales maestros á los efectos de la división de la enseñanza.

El número de escuelas se fija, como minimum, en 30.000, es decir, 6.000 más que en la actualidad, que sólo hay 24.000.

Se suprime el ingreso que viene haciéndose en el Montepío del 10 por 100 del importe del material de escuelas, y se compensa dicha baja aumentando el descuento del 4 al 6 por 100 y aumentando la subvención del Estado de 125.000 á 150.000 pesetas.

También se suprimen las retribuciones de los niños pudentes, y en su lugar se crea una matrícula anual que costará dos pesetas y pagarán aquéllos, ingresando también el importe de las mismas en los fondos del Montepío.

EL CARNAVAL EN LOS PUEBLOS

En La Granja.

Han pasado á modo de un rayo las fiestas del Carnaval en esta población, en las que ha reinado la alegría y animación propias de estos días, y de las que como siempre ha sacado bastante partido la juventud, no teniendo que lamentar ningún incidente desagradable, que por la más mínima causa suelen ocurrir en estas fiestas populares.

Por las calles ha habido, si cabe, desanimación, en particular el primer día, debido al temporal que tuvimos, pues los pocos enmascarados que por ellas transitaban, tuvieron que retirarse á causa de empezar á nevar copiosamente en las primeras horas de la tarde.

El segundo y tercer día no dejaron de verse el disfraz del «Alhiguí», dominós, chulas, majos, etc.

También vimos, el último de estos días, una cuadrilla de gitanos perfectamente ataviados.

Pero lo que ha llamado la atención del público ha sido la orquesta que dirige el señor Aceves, compuesta de 19 individuos que disfrazados con trajes de pajes de la Edad Media ha recorrido la población, dejándose oír entre un escogido repertorio una jota compuesta por dicho señor, que ha merecido la aprobación del vecindario.

La nota saliente del carnaval en La Granja, han sido los bailes, los cuales han estado concurridísimos, viéndose preciosas mujeres que ocultaban sus ideales formas bajo el antifaz.

Tuve el gusto de admirar en disfraces, charras, pasiegas, bebés, bastantes chulas con ricos mantones de Manila, palmera, aldeanas francesas, dominós, pierrots, etc. etc.

Para la gente joven ha trascurrido la fiesta de Carnestolendas con rapidez, dedicándose sin cesar á los placeres del baile, hasta las primeras horas de la madrugada.

En resumen: el Carnaval de La Granja, en 1905, ha superado al del año anterior, cosa increíble, pues en los actuales tiempos, van decayendo en nuestra Nación todas estas fiestas populares.

San Ildefonso y Marzo 1905.

En El Espinar

Después de algunos años de vergonzosa especulación que comediantes de la legua, de frescura Siberiana, y otros de económica mentalidad ejercieran en este Teatro, debemos un cambio radical y el principio de una saludable regeneración á las energías del Secretario de este Ayuntamiento y Presidente del Casino, D. Daniel Ortega, asesorado en tan plausible idea, por los demás señores que componen la Junta directiva.

Íntil es decir que en un pueblo de pequeña importancia es de todo punto imposible rendir culto *majestático* á la dramática española, pero cuando en esto, como toda noble empresa

tar á los centinelas que obstruyan el paso, ó hacernos matar por ellos.

—Yo,—dijo M. Vaudran,—tendré mi coche preparado á la puerta de la prisión; llevaré al mariscal á mis posesiones y juro por Dios, que una vez bajo mi techo no se le toará á un solo cabello.

—Pero, hijos míos, en todo esto no puedo hacer más que pedir á Dios por vosotros.

—Pero permaneceréis siempre á nuestro lado,—replicaron,—y esto nos proporcionará el éxito.

—Bien, poneos de acuerdo, escoged el momento del golpe y si puedo serviros en algo, llamadme.

—Gracias, hermana.

—Los amigos, los defensores del mariscal Ney, me encontrarán siempre á su lado.

Después de esta agradable promesa, Marta se alejó lentamente.

Tenía el corazón cruelmente oprimido por lo que acababa de saber. Atravesando las anchas alamedas de la plaza Real sin mirar á su alrededor, pensaba en el ilustre jefe de

los ejércitos; le veía ante el tribunal en su prisión y se le aparecía después entre las sombras de la muerte.

D. spués colocando la mano sobre su pecho é interrogando sus presentimientos, sor Marta se decía á sí misma:

—¡Tengo esperanza, Dios mío, en que algo he de hacer por él!

XXIV El mensaje

Varios días habían transcurrido: el proceso siguió su curso en la cámara de los pares, transformada en tribunal criminal y la sentencia á muerte del mariscal Ney acababa de pronunciarse.

El complot para libertar al preso había sido pensado y determinado.

Era el 6 de Diciembre.

El mariscal debía ser fusilado á la mañana siguiente y entregado á sus verdugos en la noche que la precedía.

La multitud que desde las primeras horas del día se aglomeraba en los alrededores de Luxemburgo, temblaba todavía por la con-

moción que produjo la noticia de la sentencia. Los agitados grupos se detenían en todas partes: en ellos se recordaban las fases de esos grandes sombríos debates, el ardor implacable del fiscal reclamando la pena de muerte, la maravillosa elocuencia de Dupin y de Berryer, defensores del mariscal; las bellas improvisaciones del primero, la emoción producida por las patéticas palabras del segundo, y más que por todo por las expresiones del acusado, en las que demostró tan sublime grandeza de ánimo.

El plan del proyecto estaba arreglado del modo siguiente:

La hora era la de las diez de la noche: se esperaba esta hora según uso común entre los conspiradores. La noche presta sus sombras, pero tiene también grandes inconvenientes: en el profundo silencio el menor movimiento poco acostumbrado avisa, llama la atención, se hace sospechoso y alarma la fuerza pública. A las diez de la noche, en esta estación, aunque es tarde, todo incidente en la calle es aun natural; puertas que se abren y se cie-

rrán, un coche que llega y se vuelve, no llama la atención de nadie.

El punto escogido para salida era la verja del pequeño Luxemburgo: esta puerta no tenía más que un centinela y daba á la calle de Vaurigard, bastante estrecha para ser ocupada en un punto determinado por los conjurados. Era necesario que paseasen por ella y se estacionasen largo tiempo para observar la plaza y quedarse solos, alejando á los transeuntes. Para esto se había encontrado en medio.

Lo más importante se había logrado; los soldados de la guardia estaban ganados. Para esto, aunque el dinero no se había escaseado, no hubo gran necesidad de hacer uso de él ni uno solo de los que vestían dejó de conceptuarse dichoso al desertar del campo de los opresores para pasarse en cuerpo y alma al de los libertadores del mariscal.

Si por la tarde se doblaba la guardia, á los soldados no propicios se les detendría por el temor.

Aquellas horas la verja podría entreabirse

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP., Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP., Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS



para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto propios para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo a la casa «Agusti», Calle de Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente. Los cacaoes que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias. También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, té, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas. Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

BEBIDA DE LOPEZ

contra el

REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

Cura toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados. VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y en Segovia, Escuderos, 4, Farmacia LLOVET.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. En la Administración de este periódico informarán.

AVISO AL PUBLICO

COTORENA

Landós para cuatro asientos á dos leguas de la población, 6 pesetas. Por cada asiento más se cobrará 1'50 pesetas. Coches á domicilio á la estación, para tres personas, 1 peseta. Por cada asiento más, 25 céntimos. Por cada baul ó maleta, 25 céntimos. Por asientos desde la plaza á la estación, 25 céntimos. Los avisos, Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7, Fonda del Siglo.

Ama de cría

De 20 años, lactancia buena y abundante, para su casa ó la de los padres. Razón, Benito Matamala, en Tenzuela.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el sustituyente existe en el orden indicado en la Fosfatúria, á Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONTERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS Depósito Central: MONTEPIÓ, 25

JUNTA DE FOMENTO NAVAL

MONTEPIÓ NAVAL

Exceso de garantía: 125.000 pesetas.

Depositorio: El Banco de España.

El Montepío Naval facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:

- Dote á los hijos. Crédito para establecerse. Capital para convertirse de obreros en patronos. Retiro para la vejez.

El Montepío Naval permite hasta los obreros más humildes que, pagando media cuota de 2'50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años un capital importante que les asegure medios de vida.

Representante exclusivo en la provincia: F. Navarrete, Puente Muerte y Vida, 7.

¿SEÑORAS! ¿CABALLEROS!

¿De qué debe proveerse toda persona de orden?

De una Agenda de las varias que publican Bailly-Baillière é hijos para 1905.

TODOS LAS SEÑORAS DEBEN ADQUIRIR LA

Agenda de Bufete Agenda Culinaria

CONTIENE Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitros, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Cuatro ediciones económicas EN MADRID 1, 1'50, 2 y 3 ptas. EN PROVINCIAS 1, 50, 2, 3 y 4 ptas.

Agenda de la Lavandería LIBRO DE SUMA UTILIDAD EN TODAS LAS CASAS

PRECIO 50 céntimos en Madrid y 75 en provincias.

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS DEBEN PROCURARSE LA

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visitas

QUE CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas p. los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc. é interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, e, enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de masa, Ha de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30 farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.